

## INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

Fecha de entrega: 30 de Septiembre del 2025

## Datos de identificación

Nombre:	María Eutimia González Vargas
Periodo del informe:	01 al 30 de Septiembre del 2025
Programa	SEVAC

Con el objetivo general de abonar al fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora para realizar una gestión sistemática de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable para que queden registradas y validadas de manera trimestral para que una vez aprobadas, se presenten en lo sucesivo a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones que permitan el cumplimiento de la armonización, se realizaron las siguientes:

## **Actividades**

Fortalecer a esta Entidad Fiscalizadora.

Gestionar la sistematización de la información, documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable.

Registrar y validar de manera trimestral las evaluaciones de la armonización contable, para que una vez aprobadas, se presenten a los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en relación con la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones.

Obteniendo los siguientes:

## Resultados

Fortalecimiento de esta Entidad Fiscalizadora.

Gestión de la sistematización de la información, la documentación y respuestas de las evaluaciones de la armonización contable.

Registro y validación de las evaluaciones de la armonización contable, para una vez aprobadas, se presenten ante los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas.

2

MARÍA EUTIMIA GONZÁLEZ VARGAS
Prestador del Servicio Profesional

Prestador del Servicio

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidor público,

 firma de persona física prestadora de servicios profesionales

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.